

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 ORALIDAD
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:23 DE MARZO DE 2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020130148800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA MERCEDES JIMENEZ BETANCUR	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que aprueba la liquidacion de cc	19/03/2021	1	146	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020130175900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELSY HINCAPIE MARULANDA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-GRUPO DE PENSIONADOS-	Auto que aprueba la liquidacion de cc	19/03/2021		269	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020140140700	ACCIÓN CONTRACTUAL	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-	LOPESAN FRONPRECA INFRAESTRUCTURAS LATINOAMERICANA S.A.S. Y OTROS	Auto fija fecha de audiencia de prueba REPROGRAMA TESTIMONIOS PARA EL 20 DE ABRIL DE 2021 A LA 1:30 PM	19/03/2021		994	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020140140700	ACCIÓN CONTRACTUAL	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-	ECODISEÑO S.A.S. Y OTROS	Auto fija fecha de audiencia de prueba REPROGRAMA TESTIMONIOS PARA EL 20 DE ABRIL DE 2021 A LA 1:30 PM	19/03/2021		994	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020140140700	ACCIÓN CONTRACTUAL	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-	SEGUROS DEL ESTADO Y OTROS	Auto fija fecha de audiencia de prueba REPROGRAMA TESTIMONIOS PARA EL 20 DE ABRIL DE 2021 A LA 1:30 PM	19/03/2021		994	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020140140700	ACCIÓN CONTRACTUAL	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-	SEGUROS LIBERTY S.A. Y OTROS	Auto fija fecha de audiencia de prueba REPROGRAMA TESTIMONIOS PARA EL 20 DE ABRIL DE 2021 A LA 1:30 PM	19/03/2021		994	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020150106400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	JESUS ALONSO VILLADA ORREGO	Auto que aprueba la liquidacion de cc SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN EN COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL, VISIBLE A FOLIO 339 DEL EXPEDIENTE, EN ATENCIÓN A QUE LA MISMA SE ENCUENTRA CONFORME CON LO PREVISTO EN LOS NUMERALES 1°, 2°, 3° Y 4° DEL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. EN FIRME ESTE AUTO, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150139400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAGNOLIA PUERTA DE RUIZ	RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- Y OTRO	Auto Traslado 10 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA Y POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150139400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAGNOLIA PUERTA DE RUIZ	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTRO	Auto Traslado 10 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA Y POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150139400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YOLANDA RUIZ PUERTA	RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- Y OTRO	Auto Traslado 10 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA Y POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150139400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YOLANDA RUIZ PUERTA	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTRO	Auto Traslado 10 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA Y POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150139400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN RUIZ MORENO	RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- Y OTRO	Auto Traslado 10 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA Y POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150139400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN RUIZ MORENO	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTRO	Auto Traslado 10 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA Y POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150139400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOAQUIN EMILIO GOEZ LOPEZ	RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- Y OTRO	Auto Traslado 10 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA Y POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150139400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOAQUIN EMILIO GOEZ LOPEZ	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTRO	Auto Traslado 10 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA Y POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150139400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YOLANDA RUIZ PUERTA Y OTROS	RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- Y OTRO	Auto Traslado 10 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA Y POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150139400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YOLANDA RUIZ PUERTA Y OTROS	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTRO	Auto Traslado 10 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA Y POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA FIJACIÓN DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VALENTINA BLANDON ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATALLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VALENTINA BLANDON ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATALLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VALENTINA BLANDON ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEJANDRO VELASCO SOTO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEJANDRO VELASCO SOTO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEJANDRO VELASCO SOTO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GUSTAVO URREA DUQUE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GUSTAVO URREA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GUSTAVO URREA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA HERMINIA LOAIZA CARDONA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA HERMINIA LOAIZA CARDONA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA HERMINIA LOAIZA CARDONA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATALLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA EDILMA MONSALVE MORALES	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATALLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA EDILMA MONSALVE MORALES	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATALLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA EDILMA MONSALVE MORALES	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA MARIA ALZATE LOAIZA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA MARIA ALZATE LOAIZA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA MARIA ALZATE LOAIZA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADELFA URREA DUQUE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADELFA URREA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADELFA URREA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MIGUEL ANGEL CIRO CIRO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MIGUEL ANGEL CIRO CIRO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MIGUEL ANGEL CIRO CIRO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIO ADAN GIRALDO DUQUE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIO ADAN GIRALDO DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIO ADAN GIRALDO DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIANA YURANY SOTO LOPEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIANA YURANY SOTO LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIANA YURANY SOTO LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIDA ESTHER GIRALDO GOMEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIDA ESTHER GIRALDO GOMEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIDA ESTHER GIRALDO GOMEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PAOLA ANDREA ALZATE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PAOLA ANDREA ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PAOLA ANDREA ALZATE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS FELIPE URREA DUQUE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS FELIPE URREA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS FELIPE URREA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IVAN URREA DUQUE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IVAN URREA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IVAN URREA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARNULFO DE JESUS SANTILLANA DUQUE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARNULFO DE JESUS SANTILLANA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARNULFO DE JESUS SANTILLANA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATALLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JESUS MARIA ALZATE LOAIZA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATALLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JESUS MARIA ALZATE LOAIZA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATALLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JESUS MARIA ALZATE LOAIZA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EFRAIN URREA DUQUE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EFRAIN URREA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EFRAIN URREA DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ADOLFO GIRALDO GOMEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ADOLFO GIRALDO GOMEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ADOLFO GIRALDO GOMEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	TOMAS ALONSO VELASCO HENAO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	TOMAS ALONSO VELASCO HENAO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	TOMAS ALONSO VELASCO HENAO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IVAN URREA DUQUE Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IVAN URREA DUQUE Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATAILLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATAILLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150207500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IVAN URREA DUQUE Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE A LA DÉCIMO CUARTA BRIGADA - BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 42 BATALLÓN DE BOMBONÁ, AL COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA - ANTIOQUIA Y A LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - ESTACIÓN DE POLICÍA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, PARA QUE DILIGENCIEN LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS Y PROCUREN EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, NUEVAMENTE LOS EXHORTOS. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150213300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS MARIA FENANDEZ PEÑATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que fija agencias en derecho DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL CONSEJO DE ESTADO EN LA SENTENCIA DE 21 DE MAYO DE 2020, SE PROCEDE A FIJAR LAS AGENCIAS EN DERECHO EN SEGUNDA INSTANCIA. EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE ASCIENDE, EN SEGUNDA INSTANCIA AL EQUIVALENTE AL 1% DE LAS PRETENSIONES, SEGÚN ESTIMACIÓN RAZONADA DE LA CUANTÍA. ORDÉNESE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 366 DEL CGP.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020150213300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTILDA PERALTA ESPITIA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que fija agencias en derecho DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL CONSEJO DE ESTADO EN LA SENTENCIA DE 21 DE MAYO DE 2020, SE PROCEDE A FIJAR LAS AGENCIAS EN DERECHO EN SEGUNDA INSTANCIA. EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE ASCIENDE, EN SEGUNDA INSTANCIA AL EQUIVALENTE AL 1% DE LAS PRETENSIONES, SEGÚN ESTIMACIÓN RAZONADA DE LA CUANTÍA. ORDÉNESE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 366 DEL CGP.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150213300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS MARIA FERNANDEZ PEÑATA Y OTRO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que fija agencias en derecho DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL CONSEJO DE ESTADO EN LA SENTENCIA DE 21 DE MAYO DE 2020, SE PROCEDE A FIJAR LAS AGENCIAS EN DERECHO EN SEGUNDA INSTANCIA. EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE ASCIENDE, EN SEGUNDA INSTANCIA AL EQUIVALENTE AL 1% DE LAS PRETENSIONES, SEGÚN ESTIMACIÓN RAZONADA DE LA CUANTÍA. ORDÉNESE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 366 DEL CGP.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160023700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RICARDO FERRER ESPINOSA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que ordena poner en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LA RESPUESTA AL EXHORTO No. 6889 PROCEDENTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA EN 7 CUADERNOS ANEXOS.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DEICY KAREN SANCHEZ SEPULVEDA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DEICY KAREN SANCHEZ SEPULVEDA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KATHERIN SANCHEZ MARIACA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KATHERIN SANCHEZ MARIACA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN CAMILO MARIACA RESTREPO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN CAMILO MARIACA RESTREPO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ARACELLY DEL SOCORRO MEJIA ALBANES	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ARACELLY DEL SOCORRO MEJIA ALBANES	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YAMILE DEL PILAR MARIACA RESTREPO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YAMILE DEL PILAR MARIACA RESTREPO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO ENRIQUE MARIACA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO ENRIQUE MARIACA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YAMILE DEL PILAR MARIACA RESTREPO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020160026400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YAMILE DEL PILAR MARIACA RESTREPO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS No. 6613 PROCEDENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y VISIBLE DE MANERA FÍSICA A FOLIOS 923 Y 924 Y 931 Y CD A FOLIO 932, Y No. 6612 PROCEDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, VISIBLE A FOLIOS 925 A 930.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160059800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ZOILA ROSA URREA DE ZULUAGA	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que corre traslado por 3 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA, SE DISPONE DAR TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO COMÚN DE 3 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160059800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ZOILA ROSA URREA DE ZULUAGA	METRO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que corre traslado por 3 días TENIENDO POR FINALIZADA LA ETAPA PROBATORIA, SE DISPONE DAR TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO COMÚN DE 3 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR SU CONCEPTO SOBRE EL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160110300	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CARLOS ARURO HERNANDEZ LUGO	Auto que ordena poner en conocimier SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS 5328 Y 5329, OBRANTES EN EL EXPEDIENTE. SE REQUIERE AL DIRECTOR DE PERSONAL DEL EJECITO NACIONAL PARA QUE DE RESPUESTA AL EXHORTO No. 5327 Y PROCURE EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN NUEVAMENTE EL EXHORTO. SE CONDECE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020160116300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CARLOS AUGUSTO GUTIERREZ RUEDA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que resuelve SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMA EN EL PRESENTE PROCESO, PARA EL 9 DE JULIO DE 2021 A LAS 9:00 A.M	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020160119400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICIA ECHEVERRI CASTRILLON	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Cumplase lo resuelto por superior ESTESE A LO DISPUESTO POR EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN SEGUNDA, SUBSECCIÓN B, EN SU DECISIÓN DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA EL AUTO DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2018. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE DISPONE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL PROCESO.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020170182000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUISA ANTONIA GOMEZ DE PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Traslado 10 días	19/03/2021	2	375	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020180041000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INDUBOTON S.A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que ordena requerir 19/03/2021 REQUIERE UGPP - CONSTANCIA DE PAGOS	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180041000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INDUBOTON S.A	MINISTERIO DE HACIENDA Y OTRO	Auto que ordena requerir 19/03/2021 REQUIERE UGPP - CONSTANCIA DE PAGOS	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR EDUARDO JIMENEZ ARROYAVE	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR EDUARDO JIMENEZ ARROYAVE	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARINA DE JESUS ALVAREZ MACIAS	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARINA DE JESUS ALVAREZ MACIAS	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGELA DEL SOCORRO PARRA CORREA	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGELA DEL SOCORRO PARRA CORREA	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BEATRIZ EUGENIA JIMENEZ PARRA	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BEATRIZ EUGENIA JIMENEZ PARRA	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ALBERTO JIMENEZ CATAÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ALBERTO JIMENEZ CATAÑO	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR DARIO JIMENEZ ALVAREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR DARIO JIMENEZ ALVAREZ	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIBER ALONSO JIMENEZ ARROYAVE	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIBER ALONSO JIMENEZ ARROYAVE	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ALEJANDRO JIMENEZ CATAÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ALEJANDRO JIMENEZ CATAÑO	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER HERNAN JIMENEZ ALVAREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER HERNAN JIMENEZ ALVAREZ	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FRANK JIMENEZ OSORIO	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FRANK JIMENEZ OSORIO	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS AUGUSTO JIMENEZ VARGAS	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS AUGUSTO JIMENEZ VARGAS	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIME ALBERTO JIMENEZ PARRA	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIME ALBERTO JIMENEZ PARRA	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILSON ORLANDO JIMENEZ ALVAREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILSON ORLANDO JIMENEZ ALVAREZ	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR IVAN JIMENEZ CATAÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR IVAN JIMENEZ CATAÑO	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAURICIO ANDRES JIMENEZ PARRA	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAURICIO ANDRES JIMENEZ PARRA	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS AUGUSTO JIMENEZ VARGAS Y OTROS	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180109100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS AUGUSTO JIMENEZ VARGAS Y OTROS	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto que resuelve 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD / RECONOCE PERSONERÍA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020180210400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TITO DE JESUS ZAPATA ZAPATA	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION -UNP-	Auto que resuelve sobre las excepci	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020180243900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE HERNANDO GALEANO ESPINOSA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que resuelve REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.).	19/03/2021			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ
05001233300020180243900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE HERNANDO GALEANO ESPINOSA	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO Y OTRO	Auto que resuelve REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.).	19/03/2021			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ
05001233300020190021500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INTERCONEXION ELECTRICA S.A.. E.S.P. -ISA-	MUNICIPIO DE SAN ROQUE	Auto que ordena requerir REQUIERE PARTES	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190051200	EJECUTIVO SINGULAR	ISRAEL ANTONIO ZAPATA YEPES	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que ordena traslado de las excej	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190114900	MEDIDAS CAUTELARES	ANDES HORIZON CAPITAL S.A.S.	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que acepta el desistimiento de la 19/03/2021 RESUELVE DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES.	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020190116800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANTONIO PALACIO BUSTAMANTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que resuelve sobre las excepci	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190116800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANTONIO PALACIO BUSTAMANTE	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO Y OTROS	Auto que resuelve sobre las excepciones	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190139300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIVIANA LOPEZ ZEA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que ordena requerir SE REQUIERE AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA QUE DE RESPUESTA AL EXHORTO No. 3632 Y PROCURE EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN SU PRONTA RESPUESTA. SE ORDENA LIBRAR POR LA SECRETARÍA NUEVAMENTE EL EXHORTO CON DESTINO A LA DIAN. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS HÁBILES. POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN SE DEBE REMITIR NUEVAMENTE EL EXHORTO A LA ENTIDAD	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190162000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	GLORIA DEL CARMEN QUINTERO MARTINEZ	Auto admisorio de la demanda DE REVONVENCION	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190162000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	GLORIA DEL CARMEN QUINTERO MARTINEZ	Auto que no repone	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190162300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	ALVARO GERMAN RUIZ MORALES	Auto que no repone	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190170400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOHEMY DEL SOCORRO ARCILA TORRES	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SECRETARIA DE HACIENDA-	Auto que ordena requerir SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE APORTE PODER CON LAS FACULTADES PRECISAS DE DESISTIMIENTO CONFERIDAS POR SU PODERDANTE	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190199300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO CEREN VILLORINA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha de audiencia inicial PARA EL 12 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:30 AM	19/03/2021		334	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190209500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIACO S.A	XM COMPAÑIA EXPERTOS EN MERCADO S.A. ESP -XM-	Auto que no repone	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190209500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIACO S.A	XM COMPAÑIA EXPERTOS EN MERCADO S.A. ESP -XM-	Auto que no repone Y CONCEDE APELACION	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190237400	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA DE JESUS BETANCUR BETANCUR	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL DE ENVIGADO	Auto traslado DE LAS EXCEPCIONES	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190237600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA GALLO TOBON	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto decretando pruebas PARA RESOLVER EXCEPCIONES PREVIAS- REQUIERE PARTES	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUDITH CECILIA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUDITH CECILIA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA TERESA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA TERESA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZMILA ZAPATA DE AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZMILA ZAPATA DE AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZMILA DEL ROCIO AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZMILA DEL ROCIO AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA PATRICIA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA PATRICIA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HILDA EUGENIA GAVIRIA VALENCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HILDA EUGENIA GAVIRIA VALENCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARMEN LUCIA ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARMEN LUCIA ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA EUGENIA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA EUGENIA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SORAIDA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SORAIDA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SONIA MARIA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SONIA MARIA AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN JOSE AGUDELO GARCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN JOSE AGUDELO GARCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE JOAQUIN AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE JOAQUIN AGUDELO ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HILDA EUGENIA GAVIRIA VALENCIA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190279700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HILDA EUGENIA GAVIRIA VALENCIA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190293700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ACCION FIDUCIARIA S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto fija fecha de audiencia inicial PARA EL 26 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:30 AM	19/03/2021		274	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN CARLOS PADILLA DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN CARLOS PADILLA DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGIE LORENA PADILLA DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANGIE LORENA PADILLA DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DEIBIS ANDRES CERA DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DEIBIS ANDRES CERA DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FLOR DENYS DUARTE DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FLOR DENYS DUARTE DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARIELA DUARTE DE HIGUITA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARIELA DUARTE DE HIGUITA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDGAR ALBERTO DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDGAR ALBERTO DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARLEY DUARTE HIGUITA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARLEY DUARTE HIGUITA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARIELA DUARTE DE HIGUITA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020190312700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARIELA DUARTE DE HIGUITA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que admite reforma de la deman AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Y POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 173 NUMERAL 1º DEL CPACA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200015500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ALONSO PEREZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que resuelve sobre las excepciones. DECRETA PRUEBAS	19/03/2021		61	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200064800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO ANTONIO ALVAREZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que admite reforma de la demanda	19/03/2021		69	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200250900	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	LUIS ANGEL MOSQUERA BELTRAN	Auto que acepta impedimento de Manifestado por la Magistrada Gloria María Gómez Montoya	19/03/2021		380	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200250900	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	BERNEY WILCHES MORALES	Auto que acepta impedimento de Manifestado por la Magistrada Gloria María Gómez Montoya	19/03/2021		380	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200250900	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	MIKER MACARENO CHACON	Auto que acepta impedimento de Manifestado por la Magistrada Gloria María Gómez Montoya	19/03/2021		380	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200250900	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	FELIX ANTONIO GIRALDO CASTAÑO	Auto que acepta impedimento de Manifestado por la Magistrada Gloria María Gómez Montoya	19/03/2021		380	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200250900	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	JESUS ANDRES BURGOS TAPIAS	Auto que acepta impedimento de Manifestado por la Magistrada Gloria María Gómez Montoya	19/03/2021		380	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200250900	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	MIKER MACARENO CHACON Y OTROS	Auto que acepta impedimento de Manifestado por la Magistrada Gloria María Gómez Montoya	19/03/2021		380	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200343300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA AMALIA GIRALDO DE TANGARIFE	MUNICIPIO DE VENECIA	Auto que ordena requerir 19/03/2021 REQUIERE PREVIO A ADMISION	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020210024700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ESMERY LOAIZA PEREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que acepta impedimento de Manifestado por la Magistrada Gloria María Gómez Montoya	19/03/2021		248	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020210025200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ	PERSONERIA MUNICIPAL DE MEDELLIN Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda 19/03/2021 INADMITE DEMANDA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020210025200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda 19/03/2021 INADMITE DEMANDA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020210025300	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 014 DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE BETANIA	Auto decretando pruebas	19/03/2021	ELEC		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020210025900	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 023 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE BRICEÑO	Auto decretando pruebas SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO Y EN CONSECUENCIA, SE DECRETAN LAS SIGUIENTES PRUEBAS: DOCUMENTAL: EN SU VALOR LEGAL SE APRECIARÁN LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE PASARÁ EL EXPEDIENTE A DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020210032000	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 015 DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE ANZA	Auto decretando pruebas SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO Y EN CONSECUENCIA, SE DECRETAN LAS SIGUIENTES PRUEBAS: DOCUMENTAL: EN SU VALOR LEGAL SE APRECIARÁN LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE PASARÁ EL EXPEDIENTE A DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020210036900	ACCIÓN CONTRACTUAL	MARIA ELCY FRANCO SANCHEZ	MUNICIPIO DE BARBOSA	Auto que declara falta de competencia: 19/03/2021 REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS POR COMPETENCIA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020210039000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARY GIRALDO DE LONDOÑO	MUNICIPIO DE APARTADO	Auto que declara falta de competencia: 19/03/2021 REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS POR COMPETENCIA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020210042600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO HENAO MORALES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que declara falta de competencia: REMITE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA	19/03/2021	ELEC		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020210042600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO HENAO MORALES	MUNICIPIO DE RIONEGRO Y OTROS	Auto que declara falta de competencia; REMITE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA	19/03/2021		ELEC -----	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020210042600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO HENAO MORALES	RAMIRO DE JESUS FRANCO OSPINA Y OTROS	Auto que declara falta de competencia; REMITE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA	19/03/2021		ELEC -----	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020210042600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA GARCIA RAMIREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que declara falta de competencia; REMITE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA	19/03/2021		ELEC -----	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020210042600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA GARCIA RAMIREZ	MUNICIPIO DE RIONEGRO Y OTROS	Auto que declara falta de competencia; REMITE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA	19/03/2021		ELEC -----	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020210042600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA GARCIA RAMIREZ	RAMIRO DE JESUS FRANCO OSPINA Y OTROS	Auto que declara falta de competencia; REMITE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA	19/03/2021		ELEC -----	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020210042600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA GARCIA RAMIREZ Y OTROS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que declara falta de competencia; REMITE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA	19/03/2021		ELEC -----	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020210042600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA GARCIA RAMIREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE RIONEGRO Y OTROS	Auto que declara falta de competencia; REMITE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA	19/03/2021		ELEC -----	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020210042600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA GARCIA RAMIREZ Y OTROS	RAMIRO DE JESUS FRANCO OSPINA Y OTROS	Auto que declara falta de competencia; REMITE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA	19/03/2021		ELEC -----	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020210048700	ACCIÓN DE NULIDAD	JOHN FABER CUERVO JIMENEZ	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto admisorio de la demanda 19/03/2021 ADMITE DEMANDA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020210048700	ACCIÓN DE NULIDAD	JOHN FABER CUERVO JIMENEZ	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto niega medidas cautelares 19/03/2021 RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA.	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020210049000	ACCIÓN CONTRACTUAL	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AZACAN S.A.S. Y OTRO	Auto admisorio de la demanda	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020210049000	ACCIÓN CONTRACTUAL	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	SEGUROSW GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTRO	Auto admisorio de la demanda	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020210049600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUASCOL ARBELASEZ S.A. ESP	CORANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	19/03/2021	ELEC		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020210050000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ELENA PANIAGUA ALVAREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que declara falta de competencia: ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020210050000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BERNARDO DE JESUS RAMIREZ GIRALDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que declara falta de competencia: ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020210050000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DISNEY YOANA RAMIREZ PANIAGUA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que declara falta de competencia: ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020210050000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BERNARDO DE JESUS RAMIREZ GIRALDO Y OTROS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que declara falta de competencia: ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020210052100	HABEAS CORPUS	WILLINTON ARLEY RODRIGUEZ PEREZ	JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE EL SANTUARIO	Auto que admite habeas corpus	19/03/2021			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ
05001233300020210052100	HABEAS CORPUS	WILLINTON ARLEY RODRIGUEZ PEREZ	JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE EL SANTUARIO	Auto negando habeas corpus	19/03/2021			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ
05001233300020210052500	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN PABLO ECHAVARRIA ARANGO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Remite expediente a otro despacho REMITE EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO DANIEL MONTERO BETANCUR	19/03/2021	ELEC		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020210052500	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN PABLO ECHAVARRIA ARANGO	PROCURADORA 169 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y OTRO	Remite expediente a otro despacho REMITE EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO DANIEL MONTERO BETANCUR	19/03/2021		ELEC	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333300120190000801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA CRISTINA GIL ZAMBRANO Y/O	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333300220200021903	ACCIÓN DE TUTELA	OLGA INES CASTAÑO RAMIREZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta (1) A.I.N° 16 DEL 16/03/2021. CONFIRMA AUTO CONSULTADO.TEMA: D.PETICIÓN POBLACIÓN DESPLAZADA- GFRANCO	19/03/2021			ALVARO CRUZ RIAÑO
05001333300320180048601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CELMIRA DUQUE CARDONA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333300420140139301	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GONZALO FRANCO HOYOS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333300420170005901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OMAR DUVAN MAYO MARTINEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que acepta impedimento de Ma MANIFESTADO POR LA MAGISTRADA GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA	19/03/2021		193	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333300420180033501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YUSI ANTONIA RAMOS GUERRERO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300520190002401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO CORDOBA CORDOBA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333300620190002301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA RENDON OTALVARO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333300620190003601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SABINA NANCY CORDOBA MENDOZA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333300720150030701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO QUINTERO SEPULVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que ordena requerir REQUIERE A LAS PARTES	19/03/2021	electr		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333300820140150701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA LARA ARRIETA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	Auto que ordena poner en conocimier 19/03/2021 PONE EN CONOCIMIENTO	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333300820150124902	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ELENA CARVAJAL DE VALDERRAMA	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300820150124902	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ELENA CARVAJAL DE VALDERRAMA	JAIRO HUMBERTO RODAS GALEANO	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333300820150124902	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ELENA CARVAJAL DE VALDERRAMA	VUENDY PAOLA GOMEZ ALBOR	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333300820150124902	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ELENA CARVAJAL DE VALDERRAMA	EUGENIO LOPEZ HERRERA	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333300820150124902	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ELENA CARVAJAL DE VALDERRAMA	JHON BYRON SANCHEZ GARCIA	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333300820180027101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIAS OTALORA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DEMANDADA VISIBLE A FOLIOS 145 A 147, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333300920170035201	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELIZABETH GALEANO MUÑOZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que acepta impedimento de Manifestación MANIFESTADO POR LA MAGISTRADA GLORIA MARIA GÓMEZ MONTOYA	19/03/2021		477	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333301020170034501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA PIEDAD MATTA PEÑA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333301020170034501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA PIEDAD MATTA PEÑA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333301020170041101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JIMI ANTONIO ZAPATA ARBOLEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301120180033001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR JHONNY MEJA ORTIZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve apelación de auto AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN FRENTE AL AUTO DEL 21 DE ENERO DE 2019 PROFERIDO POR LA JUEZ ONCE ADMINISTRATIVA ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN POR MEDIO DEL CUAL NO SE ACCEDIÓ A LA PETICIÓN DE ADICIONAR O COMPLEMENTAR EL AUTO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018. DEVUÉLVASE EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN PARA QUE CONTINÚE EL TRÁMITE LEGAL CORRESPONDIENTE Y, DÉJENSE LAS CONSTANCIAS DE RIGOR.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301120180033002	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR JHONNY MEJA ORTIZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SECRETARIAS DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONTROL Y GESTION TERRITORIAL-	Auto que resuelve apelación de auto AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE CONFIRMA LA DECISIÓN PROFERIDA POR LA JUEZ ONCE ADMINISTRATIVA ORAL DE MEDELLÍN EN LA AUDIENCIA INICIAL REALIZADA EL 22 DE AGOSTO DE 2019 DE DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEPTA DEMANDA DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PROPUESTA POR EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN. DEVUÉLVASE EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO.	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301120180044101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO PALACIO ANGEL	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333301120200031802	ACCIÓN DE TUTELA	CARLOS MARIO ARIAS ZAPATA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que resuelve consulta DECLARA NULIDAD	19/03/2021			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001333301320150033201	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEXANDRA MILENA SUAREZ SANCHEZ	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301320180042701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARY DEL CARMEN PALACIOS ARBOLEDA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301320210000301	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	JHONATAN SOSA VALENCIA	MUNICIPIO DE ITAGUI -SECRETARIA DE MOVILIDAD-	Auto que declara inadmisibile recurso Y ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333301420190015301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MARIO ARENAS GONZÁLEZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301420190019101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSE GALEANO PENAGOS	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333301420190028401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA RESTREPO VAHOS	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301420190028501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIRSON ANDRES MORENO MENA	MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301420190032401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO JAVIER CORTES MORALES	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301620150045601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DORELLY PRECIADO CARVAJAL Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que acepta impedimento de Ma MANIFESTADO POR LA MAGISTRADA GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA	19/03/2021	399		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333301620150045601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DORELLY PRECIADO CARVAJAL Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que acepta impedimento de Ma MANIFESTADO POR LA MAGISTRADA GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA	19/03/2021	399		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333301620180034601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGELLA RESTREPO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301620190023101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GILMA CARDONA CANO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DEMANDADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301820170045401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELBA ESTER CARTAGENA GUTIERREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto que revoca el auto recurrido 19/03/2021 REVOCA DECISION DE PRIMERA INSTANCIA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333301820180030101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JANER ANDRES PEREZ CARVAJAL	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que acepta impedimento de Manifestado por la Magistrada Gloria María Gómez Montoya	19/03/2021		140	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333301820190001101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTORIA EUGENIA MEJIA ZAPATA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333301920180031301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA HELENA GOMEZ CARDENAS	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301920180042701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INGRITH YANNET MOSQUERA PALACIOS	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302020150092301	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERIBERTO GIRALDO CASTAÑO Y OTROS	RAMA JUDICIAL -DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ANTIOQUIA-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302020150092301	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERIBERTO GIRALDO CASTAÑO Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302020170022101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA DIAZ OTERO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302020170022901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIDIER ALEXANDER ORJUELA OSORIO Y OTROS	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- Y OTROS	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302020170022901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIDIER ALEXANDER ORJUELA OSORIO Y OTROS	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302020190021501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YENNY ALEXANDRA GIRALDO ARISTIZABAL	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302120160019801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS DAVID OLAYA FONSECA Y/O	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR EN SEGUNDA INSTANCIA	19/03/2021		221	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302220170012302	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAOLA ANDREA UCHIMA BECERRA	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir REQUIERE PREVIO A DESISTIMIENTO TACITO	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302220170041501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A. Y/O	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302220200004201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN ESTEBAN CASAS RAMIREZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto que acepta impedimento de Ma AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, QUE ACEPTA EL IMPEDIMENTO PRESENTADO POR LA MAGISTRADA BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ. SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO. SE PASARÁ EL PROCESO AL MAGISTRADO QUE LE SIGUE EN TURNO DENTRO DE LA RESPECTIVA SALA SEGUNDA DE ORALIDAD PARA QUE CONTINÚE CON EL TRÁMITE DE LA RESPECTIVA INSTANCIA PROCESAL, TENIENDO PRESENTE QUE POR LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN SE DEBE REALIZAR LA COMPENSACIÓN DEL PROCESO QUE SEA DEL CASO	19/03/2021			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333302220210005301	ACCIÓN DE TUTELA	GLORIA NANCY ZAPATA LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- Y OTRO	Auto decreta nulidad DECRETA NULIDAD	19/03/2021	00	00	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333302220210005301	ACCIÓN DE TUTELA	GLORIA NANCY ZAPATA LONDOÑO	BANCOLOMBIA S.A. Y OTRO	Auto decreta nulidad DECRETA NULIDAD	19/03/2021	00	00	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333302320190034701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTORIA EUGENIA MEJIA ZAPATA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302420180003101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO FABIO MORALES GUAPACHA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que acepta impedimento de Ma MANIFESTADO POR LA MAGISTRADA GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA	19/03/2021		224	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333302420180003101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO FABIO MORALES GUAPACHA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que acepta impedimento de Ma MANIFESTADO POR LA MAGISTRADA GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA	19/03/2021		224	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333302420180035801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YEISON ANDRES CASTAÑEDA MONTOYA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302420180049001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA LUCIA PEREZ CASTAÑO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302420190026801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA MARIA GONZALEZ LOPEZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302420190043001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARILU SUAREZ PATIÑO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302520170015301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR LEON ARBOLEDA GARCIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Remite expediente a otro despacho REMITE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA DECIDIR MEDIDA CAUTELAR Y SE ORDENA ENVIAR EL EXPEDIENTE EN CALIDAD DE PRESTAMO AL JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	19/03/2021	1	410-4	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333302520170015301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR LEON ARBOLEDA GARCIA	ICETEX	Remite expediente a otro despacho REMITE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA DECIDIR MEDIDA CAUTELAR Y SE ORDENA ENVIAR EL EXPEDIENTE EN CALIDAD DE PRESTAMO AL JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	19/03/2021	1	410-4	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333302520180047901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA IRIS MENA OREJUELA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302620180040201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRUZ HELEN OROZCO ZULUAGA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302720160050802	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PEDRO MSBNUEL GOMEZ CHIMA Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE VISIBLE A FOLIOS 2296 A 2301 Y POR LA ENTIDAD DEMANDADA VISIBLE A FOLIOS 2302 A 2307, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO VEINTISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN EL 26 DE MAYO DE 2020	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302720160050802	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PEDRO MSBNUEL GOMEZ CHIMA Y OTROS	NACION- EEJERCITO NACIONAL Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE VISIBLE A FOLIOS 2296 A 2301 Y POR LA ENTIDAD DEMANDADA VISIBLE A FOLIOS 2302 A 2307, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO VEINTISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN EL 26 DE MAYO DE 2020	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302720160050802	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PEDRO MANUEL GOMEZ CHIAMA Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE VISIBLE A FOLIOS 2296 A 2301 Y POR LA ENTIDAD DEMANDADA VISIBLE A FOLIOS 2302 A 2307, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO VEINTISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN EL 26 DE MAYO DE 2020	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302720160050802	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PEDRO MANUEL GOMEZ CHIAMA Y OTROS	NACION- EEJERCITO NACIONAL Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE VISIBLE A FOLIOS 2296 A 2301 Y POR LA ENTIDAD DEMANDADA VISIBLE A FOLIOS 2302 A 2307, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO VEINTISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN EL 26 DE MAYO DE 2020	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302720180000201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORAL CENTER TRONCOSO PAFFEN S.A.S.	MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302720180023901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ENRIQUE ZAPATA AGUDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302720180024701	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JESÚS ELÍAS BEDOYA YARCE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302720190015401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLENY PALACIO MOSQUERA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302720190032901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO WAGNER LOZANO URREGO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302820130048801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Auto admitiendo Recurso de Apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DEMANDANTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN EL 18 DE DICIEMBRE DE 2020	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302820180026001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ALBERTO ZURITA GARCIA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302920170029801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR DE JESUS RESTREPO LONDOÑO	MUNICIPIO DE ANDES-ANTIOQUIA	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302920180049201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO DE JESUS MONTOYA CORREA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302920190029601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER ALONSO ALVAREZ ARBOLEDA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333303120190009401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS JAVIER URREGO URREGO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333303120190042901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LORENA GUERRA AGUDELO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333303220200005901	ELECTORALES	VERONICA CATALINA RIOS MEJIA	MUNICIPIO DE CAICEDO -CONCEJO MUNICIPAL- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACIÓN	19/03/2021	00	00	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333303220200005901	ELECTORALES	VERONICA CATALINA RIOS MEJIA	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA -ESAP- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACIÓN	19/03/2021	00	00	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333303320180006901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA BERNARDINA ALVAREZ ESTRADA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que acepta impedimento de Manifestado por la Magistrada Gloria María Gómez Montoya	19/03/2021		167	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333303520180006001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INTERGRANOS S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	Auto que confirma el auto recurrido 19/03/2021 CONFIRMA PROVIDENCIA APELADA	19/03/2021			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333303520180010201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MELIDA MARIA VILLA RENDON	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333303520180014501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA PALACIO USUGA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333303620190016801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES ADOLFO OCAMPO GARCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333303620190027001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA SIRLEY CHICA ESPINOZA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ
05837333300120150070902	ACCIÓN POPULAR	SARBELIO PALACIOS NAGUPE	MUNICIPIO DE TURBO	Auto que ordena devolver el expedier ORDENA DEVOLVER PROCESO AL DESPACHO DE ORIGEN / SOLO ES SUCEPTIBLE DE SER CONSULTADA LA DECISIÓN QUE IMPONE SANCIÓN	19/03/2021			DANIEL MONTERO BETANCUR
05837333300120170055601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO VELEZ GALEANO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR DE CONCLUSION.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05837333300120170099201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICIA OCHOA DIAZ	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05837333300120180019401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GABRIEL ANTONIO VALOYES RIVAS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR-	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05837333300220180030301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FELICIANO RAGA BEJARANO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días PARA ALEGAR.	19/03/2021			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05837333300220180037701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCA MARICEL MORENO SANCHEZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días POR SER INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN ESTE PROCESO POR EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESTE TÉRMINO, SE CORRERÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR 10 DÍAS, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL EXPEDIENTE Y SE PASARÁ INMEDIATAMENTE A DESPACHO PARA PROFERIR LA RESPECTIVA SENTENCIA	19/03/2021			ADRIANA BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------

ANGY PLATA ÁLVAREZ

SECRETARIA GENERAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.